



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 14/2019**

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su quinta sesión ordinaria para el período 2019, realizada con fecha 14 de octubre del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, a propuesta de la Facultad de Ciencias Empresariales, y en virtud de lo previsto en el artículo 36 letra e) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó recomendar a la Honorable Junta Directiva, a través del Sr. Rector, la aprobación del **Proyecto de Ajuste de la Renovación Curricular de la carrera de Contador Público y Auditor**, en virtud del cual:

1.- Se introducen modificaciones en el Plan de Estudio y la Malla Curricular renovados del Programa Regular de la carrera de Contador Público y Auditor y en el Plan de Estudio y la Malla Curricular del Programa Especial de Continuidad de Estudios de la misma carrera, aprobados todos ellos por Decreto Universitario exento N° 11.616, de 08 de noviembre de 2016, así como en el Plan de Estudio y la Malla Curricular de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad, aprobados por Decreto Universitario exento N° 11.615, de la fecha ya indicada.

El detalle de las modificaciones referidas es el siguiente:

**a.- Plan de Estudio y Malla Curricular del Programa Regular de la carrera de Contador Público y Auditor, incluyendo el avance curricular requerido para optar, como salida intermedia, al título de Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad:**

Sem	Asignatura	Situación Actual	Propuesta Cambios	Evidencias
1	Fundamentos Contables	5 SCT, con 2 horas teóricas , 3 horas prácticas y 8 hora autónomas .	6 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas, 1 hora de laboratorio con uso de software y 10 horas autónomas .	Programa de Fundamentos Contables.
1	Administración General	5 SCT, con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas y 7 horas autónomas.	4 SCT, 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas .	Programa de Administración General.
1	Formación Integral Institucional	Ubicado en el segundo semestre.	Ubicar en el primer semestre.	Plan de Estudios Ajustado.
2	Calculo I	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 horas autónomas.	6 SCT, con 2 horas teórica, 4 horas prácticas y 10 horas autónomas .	Programa de Cálculo I.
2	Procesos Contables	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 8 horas autónomas.	8 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas, 2 horas de Laboratorio con uso de Software y 12 horas autónomas.	Programa de Procesos Contables.
2	Ética Profesional	No existe	Agregar asignatura en el segundo semestre con 1 hora teórica y 1 hora práctica.	Programa de Ética Profesional.
2	Taller de Producción Oral y Escrita	No existe	Agregar asignatura en el segundo semestre con 1 hora teórica y 1 hora práctica.	Programa de Taller de Producción Oral y Escrita.
3	Contabilidad Avanzada	6 SCT con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 8 horas autónomas.	8 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas, 2 horas de Laboratorio con uso de	Programa de Contabilidad Avanzada.

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

			software y 12 horas autónomas.	
3	Sistemas y Tecnologías para la Gestión	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 5 horas autónomas.	Programa de Sistemas y Tecnologías para la Gestión.
3	Gestión de Recursos Humanos	Ubicada en el cuarto semestre.	Ubicar en el tercer semestre.	Plan de Estudios Ajustado.
3	Formación Integral Extraprogramática	Ubicado en el primer semestre.	Ubicar en el tercer semestre.	Plan de Estudios Ajustado.
4	Fundamentos de Costos	Contabilidad de Costos.	Cambiar denominación a Fundamentos de Costos.	Plan de Estudios Ajustado.
4	Administración Estratégica	Ubicada en el primer año segundo semestre. 5 SCT, con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas y 7 autónomas	Ubicar en el segundo año segundo semestre. 4 SCT con 2 horas teórica, 2 horas prácticas y 6 autónomas.	Programa de Administración Estratégica. Plan de Estudios Ajustado.
5	Presentación de Estados Financieros	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 10 horas autónomas.	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de laboratorio con uso de software y 10 horas autónomas.	Programa de Presentación de Estados Financieros.
5	Introducción Impuesto a la Renta	6 SCT con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 9 horas autónomas.	5 SCT, con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas y 7 horas autónomas.	Programa de Introducción Impuesto a la Renta.
5	Costos para la Toma de Decisiones	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas ayudantía y 8 horas autónomas.	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 horas autónomas.	Programa de Costos para la Toma de Decisiones.
5	Marketing	6 SCT, con 3 horas teóricas, 3 horas prácticas y 9 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas.	Programa de Marketing.
5	Práctica Profesional I	6 SCT, con 15 horas prácticas Ubicada en el segundo año segundo semestre.	3 SCT, 1 hora teórica y 2 horas prácticas y 5 horas autónomas. Ubicar en el tercer año primer semestre.	Plan de Estudios Ajustado. Programa de Práctica Profesional I.
5	Formación Integral Institucional	Ubicado en el sexto semestre.	Ubicar en el quinto semestre.	Plan de Estudios Ajustado.
<b>Observación:</b> <i>Hasta el semestre quinto, los ajustes en el Plan se aplican igualmente al avance curricular requerido para optar a la salida intermedia de Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad.</i>				
6	Finanzas de Corto Plazo	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 8 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas.	Programa de Finanzas de Corto Plazo.
6	Formulación y de Evaluación de Proyectos	No existe	4 SCT, con 2 horas teóricas y 2 practicas.	Programa de Formulación y Evaluación de Proyectos.
7	Finanzas de Largo Plazo	6 SCT, con 3 horas teóricas, 3 horas	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas	Programa de Finanzas de Largo Plazo.

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**

		prácticas y 9 horas autónomas.	prácticas y 6 horas autónomas.	
7	Proyecto de Grado	8 SCT con 1 hora teórica, 2 horas prácticas y 6 horas de ayudantía y 11 horas autónomas.	3 SCT, con 1 hora teórica, 2 horas prácticas y 5 horas autónomas.	Programa de Proyecto de Grado
7	Taller Profesional II	ubicado en el cuarto año segundo semestre. 6 SCT con 1 hora teórica, 4 horas práctica y 9 autónomas.	Ubicar en el cuarto año primer semestre. 6SCT con 2 horas teóricas, 4 horas prácticas y 9 horas autónomas.	Plan de Estudios Ajustado
7	Auditoría Financiera	6 SCT, con 2 horas teóricas y 4 horas prácticas, sin considerar horas de laboratorio	6 SCT, con 2 horas teóricas, 02 horas prácticas y 2 horas de laboratorio.	Programa de Auditoría Financiera
7	Formación Integral Extraprográmatica	Ubicado en tercer año, primer semestre.	Ubicar en cuarto año, Primer semestre.	Plan de Estudios Ajustado
8	Actividad de Graduación	8 SCT, con 1 hora teórica y 9 horas de ayudantía 10 horas autónomas.	19 SCT, con 1 hora teórica, 15 horas prácticas y 31 horas autónomas.	Programa de Actividad de Graduación.
8	Práctica Profesional II	12 SCT, con 30 horas ayudantía.	6 SCT, con 1 hora teórica, 4 horas prácticas y 9 horas autónomas.	Programa de Práctica Profesional II

**b.- Plan de Estudio y Malla Curricular del Programa Especial de Continuidad de Estudios de Contador Público y Auditor:**

Sem	Asignatura	Situación Actual	Propuesta Cambios	Evidencias
1	Presentación de Estados Financieros	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 10 horas autónomas.	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de laboratorio con uso de software y 10 horas autónomas.	Programa de Presentación de Estados Financieros.
1	Introducción Impuesto a la Renta	6 SCT con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 9 horas autónomas.	5 SCT, con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas y 7 horas autónomas.	Programa de Introducción Impuesto a la Renta.
1	Costos para la Toma de Decisiones	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas ayudantía y 8 horas autónomas.	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 horas autónomas.	Programa de Costos para la Toma de Decisiones.
1	Marketing	6 SCT, con 3 horas teóricas, 3 horas prácticas y 9 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas.	Programa de Marketing.
2	Finanzas de Corto Plazo	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 8 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas.	Programa de Finanzas de Corto Plazo.

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

2	Formulación y Evaluación de Proyectos	No existe	4 SCT, con 2 horas teóricas y 2 prácticas.	Programa de Formulación y Evaluación de Proyectos.
3	Finanzas de Largo Plazo	6 SCT, con 3 horas teóricas, 3 horas prácticas y 9 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas.	Programa de Finanzas de Largo Plazo.
3	Auditoría Financiera	6 SCT, con 2 horas teóricas y 4 horas prácticas, sin considerar horas de laboratorio	6 SCT, con 2 horas teóricas, 02 horas prácticas y 2 horas de laboratorio.	Programa de Auditoría Financiera
3	Proyecto de Grado	8 SCT con 1 hora teórica, 2 horas prácticas y 6 horas de ayudantía y 11 horas autónomas.	3 SCT, con 1 hora teórica, 2 horas prácticas y 5 horas autónomas.	Programa de Proyecto de Grado
3	Taller Profesional II	6 SCT con 1 hora teórica, 4 horas práctica y 9 autónomas.	6SCT con 2 horas teóricas, 4 horas prácticas y 9 horas autónomas.	Plan de Estudios Ajustado
4	Actividad de Graduación	8 SCT, con 1 hora teórica y 9 horas de ayudantía 10 horas autónomas.	19 SCT, con 1 hora teórica, 15 horas prácticas y 31 horas autónomas.	Programa de Actividad de Graduación.
4	Práctica Profesional	12 SCT, con 30 horas ayudantía.	6 SCT, con 1 hora teórica, 4 horas prácticas y 9 horas autónomas.	Programa de Práctica Profesional

**c.- Plan de Estudio y Malla Curricular del Programa Especial de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad:**

Sem	Asignatura	Situación Actual	Propuesta Cambios	Evidencias
1	Fundamentos Contables	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 hora autónomas.	6 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas, 1 hora de laboratorio con uso de software y 10 horas autónomas.	Programa de Fundamentos Contables.
1	Administración General	5 SCT, con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas y 7 horas autónomas.	4 SCT, 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas.	Programa de Administración General.
1	Formación Integral Institucional	Ubicado en el segundo semestre.	Ubicar en el primer semestre.	Plan de Estudios Ajustado.
2	Calculo I	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 horas autónomas.	6 SCT, con 2 horas teórica, 4 horas prácticas y 10 horas autónomas.	Programa de Calculo I.
2	Procesos Contables	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 8 horas autónomas.	8 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas, 2 horas de Laboratorio con uso de Software y 12 horas autónomas.	Programa de Procesos Contables.
2	Ética Profesional	No existe	Agregar asignatura en el segundo semestre con 1 hora teórica y 1 hora práctica.	Programa de Ética Profesional.
2	Taller de Producción Oral y Escrita	No existe	Agregar asignatura en el segundo semestre con 1	Programa de Taller de Producción Oral y Escrita.

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

			hora teórica y 1 hora práctica.	
3	Contabilidad Avanzada	6 SCT con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 8 horas autónomas.	8 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas, 2 horas de Laboratorio con uso de software y 12 horas autónomas.	Programa de Contabilidad Avanzada.
3	Sistemas y Tecnologías para la Gestión	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 5 horas autónomas.	Programa de Sistemas y Tecnologías para la Gestión.
3	Gestión de Recursos Humanos	Ubicada en el cuarto semestre.	Ubicar en el tercer semestre.	Plan de Estudios Ajustado.
3	Formación Integral Extraprogramática	Ubicado en el primer semestre.	Ubicar en el tercer semestre.	Plan de Estudios Ajustado.
4	Fundamentos de Costos	Contabilidad de Costos.	Cambiar denominación a Fundamentos de Costos.	Plan de Estudios Ajustado.
4	Administración Estratégica	Ubicada en el primer año segundo semestre. 5 SCT, con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas y 7 autónomas	Ubicar en el segundo año segundo semestre. 4 SCT con 2 horas teórica, 2 horas prácticas y 6 autónomas.	Programa de Administración Estratégica. Plan de Estudios Ajustado.
5	Presentación de Estados Financieros	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 10 horas autónomas.	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de laboratorio con uso de software y 10 horas autónomas.	Programa de Presentación de Estados Financieros.
5	Introducción Impuesto a la Renta	6 SCT con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas de ayudantía y 9 horas autónomas.	5 SCT, con 3 horas teóricas, 2 horas prácticas y 7 horas autónomas.	Programa de Introducción Impuesto a la Renta.
5	Costos para la Toma de Decisiones	6 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 2 horas ayudantía y 8 horas autónomas.	5 SCT, con 2 horas teóricas, 3 horas prácticas y 8 horas autónomas.	Programa de Costos para la Toma de Decisiones.
5	Marketing	6 SCT, con 3 horas teóricas, 3 horas prácticas y 9 horas autónomas.	4 SCT, con 2 horas teóricas, 2 horas prácticas y 6 horas autónomas.	Programa de Marketing.
5	Práctica Profesional	6 SCT, con 15 horas prácticas. Ubicada en el segundo año segundo semestre.	3 SCT, 1 hora teórica y 2 horas prácticas y 5 horas autónomas. Ubicar en el tercer año primer semestre.	Plan de Estudios Ajustado. Programa de Práctica Profesional.

2.- Se establece que el título de **Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad** se otorgará a los/las estudiantes que cumplan con los requisitos siguiente, demostrando en razón de ellos haber adquirido las competencias establecidas en el respectivo perfil:

a.- Haber cumplido y aprobado las actividades académicas previstas en el Plan de Estudio del Programa Especial de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad, hasta el quinto semestre inclusive, correspondientes a 149 créditos del Sistema de Créditos Transferibles –SCT-, o bien haber cumplido y aprobado todas las actividades académicas previstas en el Plan de Estudio del Programa Regular de la carrera de Contador Público y Auditor, hasta el quinto semestre inclusive, correspondientes a 149 créditos del Sistema de Créditos Transferibles –SCT-, solicitando expresamente el otorgamiento del título señalado.

b.- Aprobar un examen de suficiencia en las áreas de Contabilidad y Costos, Legislación y Gestión.

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Se dejó consignado que los ajustes aprobados se aplicarán a partir de 2020, comenzando con la cohorte de ese mismo año académico, por lo que, desde entonces, se incorporarán en:

- El Plan de Estudio y la Malla Curricular del Programa Regular de la carrera de Contador Público y Auditor, conducente al grado académico de Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría y al título profesional de Contador/a Público/a y Auditor/a, incluyendo el avance curricular requerido para optar, como con salida intermedia, al título de Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad.
- El Plan de Estudio y la Malla Curricular del Programa Especial de Continuidad de Estudios de Contador Público y Auditor, conducente al grado académico de Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría y al título profesional de Contador/a Público/a y Auditor/a,
- El Plan de Estudio y la Malla Curricular del Programa Especial de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad, conducente al título de Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad.

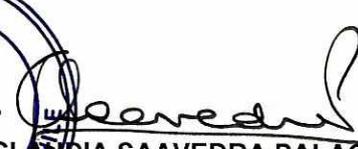
**De conformidad con lo anterior, el Consejo Académico aprobó, la actualización de los Planes y Mallas comprendidos en el Proyecto de Ajuste presentado, en los términos de que dan cuenta las nuevas descripciones de dichos instrumentos que en el mismo proyecto se contemplan.**

El presente acuerdo se ha adoptado en base a documento 520 páginas, de agosto de 2019, denominado **Informe Proyecto de Ajuste Curricular Contador/a Público/a y Auditor/a**, que se entiende formar parte integrante del mismo para todos los efectos y comprende:

A. Identificación de la Carrera y Responsable del Proyecto; B. Diagnóstico y evidencias del problema detectado; C. Plan renovado; D. Fundamentación de la Propuesta de Ajuste; E. Presentación Cambios del Ajuste Curricular; F. Ajustes a la Factibilidad Económica. G. Anexos; Anexo 1: Encuesta de Satisfacción sobre el Programa de Asignatura; Anexo 2: Resultado Encuesta de Satisfacción; Anexo 3: Acta de Reunión; Anexo 4: Acta de Reunión; Anexo 5: Acta de Reunión; Anexo 6: Informe de Resultados Modularización; Anexo 7: Validación Perfil de Egreso Empleadores; Anexo 8: Informe de Resultados de Validación Perfil de Egreso Empleadores; Anexo 9: Validación Perfil de Egreso Ex alumnos; Anexo 10: Informe de Resultados de Validación Perfil de Egreso Ex alumnos; Anexo 11: Acta de Reunión; Anexo 12: Pauta de observación y evaluación de Programas de asignaturas en base a Competencias; Anexo 13: Acta de Reunión Técnica; Anexo 14: Acta de Reunión; Anexo 15: Acta de Reunión; Anexo 16: Acta de Reunión; Anexo 17: Acta de Reunión Técnica; Anexo 18: Informe de Seguimiento a Práctica Profesional 1 (2014-2015); Anexo 19: Informe de Seguimiento a Práctica Profesional 1 (2015-2016); Anexo 20: Acta de Reunión; Anexo 21: Acta de Reunión; Anexo 22: Observaciones al informe Final de Pares Evaluadores; Anexo 23: Programas de Asignaturas; Anexo 24: Reglamentos (Reglamento de Prácticas Profesionales, Reglamento de Actividad de Graduación, Reglamento de Actividad de Titulación Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad); Anexo 25: Tabla de Equivalencia Plan Ajustado.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia, para que, de conformidad con los documentos presentados, archivados en Secretaría General, revise y efectúe los ajustes y correcciones formales que sean necesarios en la descripción gráfica de los Planes de Estudio y/o Mallas Curriculares aprobados, siempre que no se altere el fondo del presente acuerdo, incorporando esa descripción en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar, rindiendo cuenta posterior de ello a este cuerpo colegiado.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.

  
SECRETARIA  
CONSEJO  
ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO  
  
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS  
SECRETARIA  
CONSEJO ACADÉMICO  
MINISTRA DE FE

Concepción, 14 de octubre de 2019.

#### Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

#### Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)